

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Mónica García, ministra de Sanidad, mantuvo el 16 de octubre de 2024 una reunión con el director de la Organización Panamericana de la Salud, Jarbas Barbosa.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones de la reunión que la ministra de Sanidad mantuvo el 16 de octubre de 2024 con el director de la Organización Panamericana de la Salud?
- ¿Adquirió la ministra de Sanidad algún tipo de compromiso con el director de la Organización Panamericana de la Salud durante la reunión que mantuvieron el 16 de octubre de 2024?

De ser así, ¿Cuáles son esos compromisos? ¿En qué consisten exactamente? ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno para darles cumplimiento efectivo? ¿En qué consistirán exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica y de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Ministerio de Sanidad para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

Madrid, 31 de octubre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL